Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA LA CD Nº 25/2013 PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AVDA HERMANO SCHOLLER (ENTRE AV DR CESAR ALMADA Y GUAYAIBI) Y CALLE TTE JOSÉ MARÍA FARIÑA (ENTRE JOSÉ FÉLIX BOGADO Y DR BLÁS GARAY).----------

Municipalidad de Hohenau
Mesa de Entrada
Hohenau, 29 de octubre de 2013.-
Exp. Nº 3242/13
Fecha: 29.10.13 Hora: 11:21
Firma:
Lilian M. Villordo
Recepción

Señor
Héctor Scholz Meira
Intendente Municipal
Presente

La responsable de UOC Sra. Dana Paredes en cumplimiento del Art 10 de el DR 21909/03 numeral 9 de la Ley 2051/03 que establece… evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un comité de evaluación y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior si corresponderé, emite este informe, a los efectos de la evaluación de las ofertas recibidas para realizar el estudio de las ofertas presentadas en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento de la Contratación Directa Nº 25/2013 PARA LA **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AVDA HERMANO SCHOLLER (ENTRE AV DR CESAR ALMADA Y GUAYAIBI) Y CALLE TTE JOSÉ MARÍA FARIÑA (ENTRE JOSÉ FÉLIX BOGADO Y DR BLÁS GARAY).** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación.

ACATA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones públicas y así mismo fijado como fecha de apertura el día veintiocho de octubre a las 08:30hs. De la publicación se han presentado los siguientes oferentes:

1- **RV CONSTRUCCIONES**: adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas del ITEM I es de Gs 59.440.230 (guaraníes cincuenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta mil doscientos treinta); ITEM II Gs 57.417.325 (guaraníes cincuenta y siete millones cuatrocientos diecisiete mil trescientos veinticinco). Y el monto total de la oferta es de Gs. **116.857.555 (Guaraníes ciento dieciséis millones ochocientos cincuenta y siete mil quinientos cincuenta y cinco).**
2- **MULTIACTIVA**: adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas del ITEM I es de Gs

Dana Liz Paredes
Enc. U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

57.123.549 (guaraníes cincuenta y siete millones ciento veintitrés mil quinientos cuarenta y nueve); ITEM II Gs 55.179.023 (guaraníes cincuenta y cinco millones ciento setenta y nueve mil veintitrés). El monto total de la oferta es de Gs. **112.302.572 (Guaraníes ciento doce millones trescientos dos mil quinientos setenta y dos).**

3- **ERNESTO RAMON ROJAS:** adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas del ITEM I es de Gs 60.483.783 (guaraníes sesenta millones cuatrocientos ochenta y tres mil setecientos ochenta y tres); ITEM II Gs 58.756.595 (guaraníes cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta y seis mil quinientos noventa y cinco). El monto total de la oferta es de Gs. **119.240.378 (Guaraníes ciento diecinueve millones doscientos cuarenta mil trescientos setenta y ocho).**

4- **TRANSPORTE CONSTRUCCIONES COLMAN RODRIGUEZ:** adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas del ITEM I es de Gs 64.388.294 (guaraníes sesenta y tres millones ochocientos sesenta y dos mil quinientos doce); ITEM II Gs 60.252.208 (guaraníes treinta dos millones novecientos cinco mil). El monto total de la oferta es de Gs. **124.640.502 (Guaraníes ciento veinticuatro millones seiscientos cuarenta mil quinientos dos).**

5- **EG SERVICIOS PROYECTOS CONSTRUCCIONES:** adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas del ITEM I es de Gs 62.106.149 (guaraníes sesenta y siete millones novecientos veintiocho mil ciento noventa y siete); ITEM II Gs 60.336.850. (guaraníes treinta y cinco millones). El monto total de la oferta es de Gs. **122.442.999 (Guaraníes ciento veintidós millones cuatrocientos cuarenta y dos mil novecientos noventa y nueve).**

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LAS OFERTAS. No se ha realizado ninguna solicitud o aclaraciones a los oferentes.

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Y corresponde a hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado hemos procedió a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precio unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO 2 del PBC son correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

Dana Liz Paredes
Enc. U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

PLANILLA COMPRATIVA DE PRECIOS

Nº	NOMBRE	ITEM I OFERTA GS IVA INCLUIDO	ITEM II OFERTA GS IVA INCLUIDO	TOTAL
1	**MULTIACTIVA**	57.123.549	55.179.023	**112.302.572**
2	**RAFAEL VILLORDO**	59.440.230	57.417.325	**116.857.555**
3	**ERNESTO RAMON ROJAS**	60.483.783	58.756.595	**119.240.378**
4	**EG SERVICIOS PROYECTOS CONST.**	62.106.149	60.336.850	**122.442.999**
5	**TRANSPORTE CONST. COLMAN RODRIGUEZ**	64.388.294	60.252.208	**124.640.502**

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Nº	DOCUMENTOS	MULTIACTIVA	RAFAEL CILLORDO	ERNESTO ROJAS	EG. SERV. PROYECTO CONST.	COLMAN RODRIGUEZ TRANSP. CONST
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
2	Mantenimiento de ofertas *30 (TREINTA)* días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
5	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
6	Fotocopia simple de la patente Municipal	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
7	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
8	Declaración Jurada que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigente en la República del Paraguay.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
9	Curriculum del profesional técnico o capataz de obra; deberá tener experiencia en construcciones obras	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
10	Referencia laborales como mínimo dos con	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Ana Liz Paredes
Enc. U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

	sus respectivos números de teléfono y/o contratos suscriptos					
11	Constancia de visita de obras o declaración jurada de conocer el sitio de la obra	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Obs. Se aclara que se citan todos los documentos presentados o no en el cuadro por cada oferente.

Al analizar la Oferta de la empresa MULTIACTIVA del Sr. Norberto Araujo nos percatamos que en el formulario de oferta carece de precio unitario en uno de los item como así también no se encuentra foliadas solamente numeradas y firmadas. Por todo lo mencionado la oferta es rechazada.

Analizada la oferta de RV CONSTRUCCIONES del sr Rafael Villordo nos hemos percatado que la Declaración Jurada art 40 (Documento sustancial) está errónea ya que no está dirigida a la MUNICIPALIDAD DE HOHENAU y Pertenece a otro llamado y también carece de firma del profesional en el curriculum de la misma (docuemento formal) por lo que la misma es rechazada.

Analizadas y evaluadas las ofertas de ERNESTO RAMON ROJAS, E G SERVICIOS PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTE CONST. COLMAN RODRIGUEZ, concluimos que cumplen con la capacidad financiera y a cabalidad todos los requisitos del pliego de bases y condiciones. Presentaron los documentos de carácter formal y sustancial, y están dentro del parámetro normal de costos estimativos y del saldo presupuestario disponible. SE ACEPTAN las ofertas por cumplir con el ART. 60 del DR 21909/03 DE LA Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Realizada la verificación técnica, documental y financiera, la oferta evaluada que ha cumplido con los requisitos legales, técnicos y financiero, por lo que se recomienda de acuerdo a lo previsto en la ley 2051/03 de Contrataciones públicas y sus decretos reglamentarios, la adjudicación **OBJETO DEL LLAMADO A LICITACION POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2013 PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AVDA HERMANO SCHOLLER (ENTRE AV DR CESAR ALMADA Y GUAYAIBI) Y CALLE TTE JOSÉ MARÍA FARIÑA (ENTRE JOSÉ FÉLIX BOGADO Y DR BLÁS GARAY)** a la empresa **UNIPERSONAL DEL SR ERNESTO RAMÓN ROJAS** de nacionalidad paraguaya con Cedula Identidad Nº 2.444.309 con RUC 2.444.309-3 del Distrito de Hohenau, por la suma de Gs. **119.240.378 (Guaraníes ciento diecinueve millones doscientos cuarenta mil trescientos setenta y ocho)** por cumplir con todos los requisitos técnicos, financiero.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

Dana Liz Paredes
Enc. U.O.C.